

AÑO XXII.—NÚM. 6331

19 DE JULIO DE 1882.

REDACCION, MAYOR 21.

EL ECO DE CARTAGENA

Miércoles 19 de Julio de 1882.

LA INFANTERIA DE MARINA.

—0—

Ya lo hemos dicho; se puso en movimiento para combatir á este cuerpo benéfico, y por seguir la moda sin duda, no pasa día sin que algo se diga en periódicos y en folletos, en contra no ya de su organización y de las reformas proyectadas, ¡si que aun se va más adelante llegando á pedir la desaparición de esta infantería fundándose en que ¡quien lo creyera! perfectamente inútil por no responder á nada que sea práctico y beneficioso.

Y ante situación tan estraña, vamos á permitirnos exponer nuestra opinión basada, no en los conocimientos técnicos de que carecemos, sino en la convicción profunda adquirida por la observación y por la experiencia, de que no hay motivos racionales para pedir lo que se pide y de que son altamente injustos los continuos y rudos ataques de que está siendo objeto la infantería de Marina.

¿Cuánta rara! En toda ocasión á las tropas se han batido con heroísmo, contando en su historia con páginas brillantísimas: á la vanguardia de los ejércitos en campaña ha derramado su sangre por la patria; venidos sus batallones reducidos y diezmados por las batallas enemigas, resistiendo todo con resignación al par que con el entusiasmo propio del que con fé ardiente, combate por una causa tan santa como la integridad y la honra nacional; y entonces, las clarines y trompetas de la fama pública celebran las proezas de la infantería de Marina, llenándose el mundo con el relato de hazañas portentosas... y luego en tiempos de paz, cuando tranquilamente disfruta aquel insigne cuerpo de los laureles de la victoria, encuen-trase acometido por un enemigo más temido que los vencidos en los campos de batalla, con un enemigo oculto, con un enemigo que no dá la cara y al cual no es posible combatir de frente; enemigo que llega á ser creíble á pedir la desaparición por inútil de aquellos batallones!

¿Por qué quien es, donde está ese enemigo? Lo ignoramos.

No puede ser el país, porque el país no puede nunca rechazar lo que admira con entusiasmo y no podemos haya un español que no admire la historia brillantísima de la infantería de marina.

¿Será cuestión de clase? ¿será oposición de otros cuerpos? Tampoco. ¿Quién pudiera aparecer interesado en esa desaparición? ¿el Cuerpo General de la Armada? Ahí El Cuerpo

General de la Armada, desde el Almirante abajo, todos y cada uno de los individuos que forman el Cuadro, son demasiado ilustrados para olvidar lo que el país debe á la marina y creemos que sería ofenderles el atribuirles los propósitos que se anuncian: tales al menos nuestra opinión por lo que constantemente vemos y oímos.

El cuerpo general tendrá sus aspiraciones como todos las tenemos, y como las tiene también la Infantería de Marina, pero esto no quiere decir que entre ambos exista ese dualismo que se pretende y que parece hay empeño en que al fin se manifieste: cada cual tiene su propia esfera de acción y seguramente si la tropa de Marina tiene á mucha honra prestar su auxilio al cuerpo general, éste por su parte está orgulloso con tener auxiliar tan preclaro. Y lo mismo decimos de los demás que con este carácter sirven en la Armada. Luego si ninguno de los que entran ramos quiere ni puede querer la desaparición de la Infantería de Marina ¿quien es, repetimos y donde está ese enemigo? Lo ignoramos; solo sabemos que se la combate sin tregua y que se la tiene declarada guerra sin cuartel, y precisamente se oída para ello esa historia que antes nombramos, historia que sería bastante en defecto de otras razones, para mantener siempre en pie esas fuerzas, orgullo de la nación y honra y prez de las armas españolas.

Dijérase por ejemplo que su organización actual conviene defectos de más ó ménos bulto que debieran subsanarse de ésta ó de aquella manera; todo perfectamente demostrado; que en vez de los presentes debe dedicarse á otros más ó ménos análogos servicios etc, etc., ¡pero desaparece, como se ha llegado á pedir, eso nunca; lo que es bueno, lo que es grande debe quedar siempre si quiera sea como recuerdo porenne de glorias inmarcescibles.

Otros dicen: vayan esas fuerzas al Ministerio de la Guerra y los gastos que hoy produce en el presupuesto de Marina, dedíquense á la reparación de nuestro miserable material flotante... ¡Soberbia idea! Y ó nosotros andamos ofuscados ó no entendemos lo que esto quiere decir, pues qué tal pasar á Guerra, no tendría éste Ministerio que aumentar sus presupuestos en una cantidad igual al que hoy se invierte en Marina? Y no hay más que dos soluciones ó el crédito pasaba íntegro de uno á otro ramo, en cuyo caso no había nada que aplicar á la adquisición de aquel material ó habría que aumentar el presupuesto de Guerra, en cuyo caso no alcanzamos la ventaja económica del cambio, toda vez que lo

mismo pudiera hacerse en Marina. Amen de que los dos ó tres millones que cuesta la Infantería son bien poca cosa para sacar á la Armada naval de la postración en que yace y prueba de ello es que ya se fijan como necesarios para ese efecto hasta cien millones de pesetas y bien lo saben ¡mejor, muchísimo mejor que nosotros! los que patrocinan esta idea que combatimos.

Y ¿qué reformasson esas que ahora se proyectan? ¿que alcance y trascendencia tienen esas reformas que han hecho cundir la alarma hasta el punto de anunciarse ya la suspensión de su planteamiento, aún después de hallarse firmado, al parecer, por S. M? ¿quieren conocer nuestros lectores el fundamento de esas reformas? pues se lo diremos en pocas palabras: se trata lisa y llanamente de organizar la Infantería de Marina como lo ha sido el Ejército, en que nadie se alarme ni se le ocurra ver un peligro en esta reforma.

Porque de no contar con los batallones de depósito y de reservas, no podría aplicarse á los soldados de Marina, la nueva ley de reemplazos, á menos que se estableciera que al cumplir el tiempo de servicio en activo, pasaran al Ejército donde habrán de crearse, al efecto, nuevos batallones por tener los actuales señalado ya sus respectivos contingentes, lo cual á la nación habría de costar le exactamente lo mismo.

Y cuanto conque estas reformas de la marina en nada absolutamente alteran gravando los presupuestos en razón á que el mayor gasto originado se compensa con la economía producida por la supresión de las quintas y sextas compañías de los batallones en activo y la de los dos Expedicionarios; compensándose de tal modo, que aun segun nuestras noticias resulta un sobrante no pequeño.

Vease pues como esas reformas nada tienen de particular y como no hay razón que justifique esa ruda oposición que se le viene haciendo por algunos periódicos y por algunos folletos que ahora han visto la luz pública.

Para nosotros y lo decimos por que así lo creemos, esa oposición no es mas que un pretexto: ¿que falta hace suprimir esas fuerzas de marina porque se necesita material flotante? Podiera admitirse en último termino, si con el crédito que hoy se invierte en lo primero se consiguiera lo segundo, pero como esto no es posible que quepa en cabeza humana, de ahí nuestra sospecha, de ahí nuestra creencia, tanto más arraigada cuanto con mayor ruid se ataca á la Infantería de Marina.

Y basta por hoy.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.— Modas de casino.— El lujo excéntrico de las playas turritimas.—Un vestido de viaje de gran novedad y elegancia.—Colección de modelos de última moda.—Las faldas fular negro con blonda española.— Los sombreros á la órden del día.

Cada año tienen más bogas las playas marítimas.—Todo el lujo del verano se concentra en ellas, y como la moda permite allí cierta excentricidad que en Paris no cuadra nunca, las modistas dan tienda sus ideas á su imaginación y nos presentan creaciones que son verdaderamente dignas de la crónica. Digalo el traje de Casino, que más bogas disfruta. Es de faya azul eléctrica, y su falda está cubierta de volantes ondulados, cortados al sesgo. Dos draperías recortadas á ondas rizadas forman ahuecadores á la derecha. El cuerpo, de faya, está sembrado por delante y en los brazos con bordados de perlas azul-eléctrico. El delantero de la derecha queda corto y desaparece bajo los ahuecadores, y el del izquierdo se cruza y se abotona al sesgo sobre el lado derecho, formando una larga faldeta que cae de lado; un paño cortado de la misma forma que esta faldeta, cae igualmente á la izquierda, donde forma la otra parte de la túnica. Un recogido de faya lisa hace drapería sobre la falda; la espalda del cuerpo tiene una especie de pestillon con pliegues interiores. Cuellicito derecho y manga de codo con bocamanga. Con este traje suele llevarse sombrero de paja azul con las alas sin forrar, adornado con plumas amazónicas, y sombrero de seda encarnada.

Los vestidos de viaje tienen este año una gracia nunca vista. He visto uno de velo escocés, cuyo fondo de falda de seda y está cubierto con un gran volante plegado cortado al sesgo. Túnica elegantísima: forma un delantero en punta que se recoge por detrás sobre la cadera izquierda, completándose á la derecha con una pequeña drapería vuelta. Por detrás hay un pequeño recogido con ribete de raso encarnada.

Los delanteros del cuerpo están cortados derechos y guarnecidos con dos hileras de botones. Hay un botón delantero y otro de espalda, en la faldeta desaparece bajo un botónillo al sesgo guarnecido con un ribete que figura cartería y una estalade botones. El lado de espalda forma tres pliegues en la faldeta. La espalda queda abierta desde el borde hasta el bajo del talle. Manga de codo con bocamanga vuelta. Escavina cortada de una sola pieza, con piezas en los hombros. Los delanteros á chat están plegados sobre el pecho. Al borde de una doble ruocha con larga lanada de cinta. Sombrero de paja Manila guarnecido con hermosas plumas encarnadas.